





ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. JUSTIFICACIÓN y MARCO LEGAL	3
3. CONTEXTO	4
4. MISIÓN, VISIÓN y VALORES	4
5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	5
6. OBJETIVOS	6
6.1 PERSONALIZACIÓN	6
6.2.INNOVACIÓN	7
6.3 ALUMNOS EMOCIONALMENTE INTELIGENTES	7
6.4 CREATIVIDAD, ARTE Y EMOCIONES	7
6.5 IDIOMAS E INTERNACIONALIZACIÓN	9
7. OFERTA EDUCATIVA	10
7.1 ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN EDUCACIÓN INFANTIL	10
7.2 ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN EDUCACIÓN PRIMARIA	12
7.3ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN EDUCACIÓN E.S.O Y BACHILLERATO	13
8. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM	17
8.1 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	17
8.2 COMPETENCIAS CLAVE	20
8.3 METODOLOGÍA	22
8.5 CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN	25
9. PLANES DE CENTRO	30





1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo (PEC) es un documento fundamental en la gestión de nuestro centro, considerando una declaración de los principios, valores y objetivos del mismo, y estableciendo la dirección y el plan estratégico de la educación que ofrecemos, permitiéndonos orientar los objetivos de la misma desde la autonomía pedagógica y organizativa, la adaptación al entorno social cambiante y la definición de la identidad y sentido de pertenencia a nuestro colegio.

El PEC, además de cumplir con la normativa vigente en materia de educación, nos permite coordinar, planificar y sistematizar las líneas de actuación definidas y consensuadas por la comunidad educativa. Este documento, es objeto de revisión y adaptación, siempre que así se considere para la optimización de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. JUSTIFICACIÓN y MARCO LEGAL

El PEC, considerado documento organizativo a medio plazo, debe ser garantía de una cierta estabilidad en la planificación institucional, siendo capaz de responder al análisis del contexto, a identidad propia del colegio, a la formulación y logro de los objetivos que define nuestro modelo educativo y a los recursos de los que disponemos para lograr la excelencia educativa.

Atendiendo a la normativa vigente en materia de educación, para la elaboración del presente documento se considera prescriptivo en el diseño, elaboración y seguimiento del PEC la siguiente legislación:

- Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de educación.
- Real Decreto 95/2022 de 1 de febrero por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación infantil.
- Real Decreto 984/2021 de 16 de noviembre por el que se regulan la evaluación y la promoción en Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Primaria.
- Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.





3. CONTEXTO

El Centro Educativo Zola está ubicado en la localidad de Villanueva de la Cañada. Dicho municipio, situado al noroeste de la Comunidad de Madrid, limita al norte con Villanueva del Pardillo y con Valdemorillo, al este con Majadahonda y Boadilla del Monte, al oeste con Quijorna y al sur con Brunete. Ocupa una extensión de casi 35 km cuadrados y la principal arteria que nos une con la capital es la M- 503 que enlaza con la M-50 y con la M-500, lo que nos sitúa a poco más de 30 km del centro de la Comunidad de Madrid. Su población sobrepasa los 16.000 habitantes, rondando los 30.000 en fines de semana y festivos.

Este municipio alberga numerosos núcleos de población al margen del casco urbano. Nosotros nos encontramos en uno de estos núcleos, Villafranca del Castillo, el más antiguo en cuanto a la planificación urbanística y también el más apartado del casco urbano. Es éste un enclave privilegiado y dentro del mismo, el colegio disfruta plenamente de ese privilegio al lindar con el Parque Regional del curso medio del río Guadarrama, lo cual concede a nuestros alumnos/as una cantidad importante de horizonte, aire puro y densa vegetación de encinares centenarios al otro lado de la valla.

Nuestro centro agrupa a alumnado de las localidades perimetrales. Cuenta con alumnos/as de Majadahonda, Villanueva del Pardillo, Valdemorillo, Quijorna además de la demanda del propio municipio. No somos un centro sustentado por la cercanía a un núcleo poblacional alto. Somos un centro cuyo reclamo es el de la calidad de la enseñanza y con ese reclamo se nutre.

"Centro pedagógicamente consolidado, afianzado en una formación integral que desarrolla valores humanos dinámicos, que fomenta contextos interactivos emocionales adecuados para el crecimiento, que trabaja directamente con las familias en el seguimiento del alumnado, con un apoyo psicopedagógico constante, que promociona las actividades lúdico-deportivas y artístico-culturales y con una clara proyección hacia las nuevas tecnologías y hacia el bilingüismo español-inglés."

El Centro Educativo Zola, en su actual ubicación en Villafranca del Castillo, fue fundado el año 1989 aunque como institución educativa y con el mismo nombre se remonta al año 1968. Es un colegio privado concertado cuya oferta educativa abarca los niveles educativos de Ed. Infantil, Ed. Primaria, Ed. secundaria y Bachillerato.

4. MISIÓN, VISIÓN y VALORES

Atendiendo al Modelo Educativo Zola, así como a la argumentación del PEC, definimos la "educación de personas creativas, críticas y comprometidas capaces de transformar y construir un mundo mejor y más justo, y su adaptación a un entorno global cambiante, en un clima familiar de confianza y respeto", como misión de nuestro centro, desde una visión como referentes en innovación, desarrollo del talento y valores humanos, y contribución a la mejora





social, cultural y medioambiental.

De la misma manera que es prioritario recalcar la misión y visión mencionada para comprender el proyecto educativo, se detallan los valores que priorizan las acciones, pautas y actitud en nuestro centro, siendo el compromiso, la confianza, la integridad, el entusiasmo y la creatividad principios fundamentales para el éxito y calidad educativa.

Referidos a la misión, visión y valores del Modelo Educativo Zola mencionados en los párrafos anteriores, con el objetivo de definir un medio efectivo para lograr los objetivos declarados en la misión, y dar vida a la visión del centro, garantizar la enseñanza y el aprendizaje en línea con la ética y la cultura del nuestro colegio, y enfatizar la importancia de tratar a cada alumno como único brindando un enfoque personalizado, se detallan los Principios Pedagógicos en los que se sustenta nuestro PEC:

- Nuestra prioridad es nuestro alumnado, fomentando el bienestar emocional de nuestros estudiantes y garantizando de este modo, un entorno propicio para su óptimo rendimiento académico y desarrollo personal.
- El docente actúa como referente, facilitador y líder.
- La afectividad es clave para lograr un aprendizaje efectivo.
- El aprendizaje es una experiencia transformadora, activa y significativa.
- La creación de comunidad y redes de colaboración favorece el aprendizaje.
- El propósito formativo y formador de la evaluación establece las condiciones óptimas para el aprendizaje.
- La escuela tiene que cultivar el gusto innato de las niñas y niños por aprender.

5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

La organización del personal en el colegio Zola Villafranca es un aspecto fundamental básico en nuestro compromiso con la excelencia educativa y el desarrollo de nuestros alumnos. La diversidad de roles y responsabilidades desempeñados por los miembros de nuestro equipo, junto con su compromiso hacia la misión, visión y valores, es lo que da vida a nuestra comunidad educativa. Sirva este epígrafe para proporcionar una visión integral de la estructura y organización del centro destacando la importancia de la colaboración y la coherencia en la búsqueda de nuestros objetivos educativos. Esta organización del personal es un reflejo de nuestro enfoque en brindar una educación de calidad que atiende a las necesidades individuales de nuestros alumnos y promueve su crecimiento emocional, personal y académico.

Entre los miembros del personal docente, se definen perfiles orientados a la dirección de etapa de infantil, primaria y secundaria, así como perfiles para el desempeño de la Jefatura de los departamentos pedagógicos (Humanidades y Ciencias Sociales, Educación Física, Ciencias Matemáticas y Tecnología y Lenguas) y departamento de Orientación. Atendiendo a la organización y / o estructura, en el colegio se definen:





- Equipo Directivo y mandos intermedios: compuesto por la Dirección, Dirección de etapa y
 Jefes de Departamentos Pedagógicos y Jefe de Departamento de Orientación.
- Equipo de personal docente: compuesto por profesores y maestros y tutores.
- Equipo de Orientadores y Psicopedagogos
- Equipo de personal de Apoyo: compuesto por personal administrativo y personal de servicios generales
- Participación de la comunidad educativa: en la que se da cabida al Consejo escolar como órgano colegiado y AFA

Haciendo alusión a la organización mencionada, se confirma para la optimización del funcionamiento del centro, la generación y fomento de un liderazgo distribuido que revaloriza el talento, el desarrollo y el crecimiento personal, profesional y de equipo partiendo desde un perfil que inspire y motive. Se observa que para el éxito de esta estructura organizativa en el colegio Zola Villafranca y de los objetivos que se plantean, priorizan la definición de espacios y tiempos que facilitan y permiten la toma de decisiones, la disposición de recursos, la transmisión ágil de la información y la priorización de acciones desde el seguimiento y coordinación. Atendiendo a la disponibilidad de recursos humanos, entendiendo la responsabilidad del liderazgo, se observa como prioritario en la definición de perfiles del equipo que conforman (presente en la documentación de estructura y organización y definición de roles) habilidades específicas para optimizar el desempeño del equipo.

Entre ellas cabe destacar la importancia de la **competencia emocional**, generando un ambiente de trabajo positivo y fomentando la motivación y el compromiso de todos tomando la conciencia emocional, la empatía y la resolución de conflictos de forma asertiva como punto de partida, la **habilidad en comunicación y motivación, y la competencia emprendedora** referida al pensamiento crítico y toma de decisiones.

Complementariamente al modelo educativo, así como al modelo de liderazgo distribuido que favorece la optimización de resultados, se observan en el centro herramientas y programas para la gestión, formación y coordinación de los equipos desde una visión colaborativa y en red. Así se hace uso de plataformas virtuales de aprendizaje y software educativos (Google Workspace for education,...) atendiendo a diferentes enfoques o sistemática de uso según la interacción con el alumnado.

6. OBJETIVOS

Los objetivos prioritarios del centro son los siguientes:

6.1 PERSONALIZACIÓN

Para lograr el aprendizaje de nuestros alumnos se atenderá a las medidas de atención a la diversidad (personalización de la enseñanza) teniendo en cuenta las necesidades y características de cada uno de ellos. Para ello tendremos en cuenta la valoración inicial que se





lleva a cabo al inicio de curso e información previa de cada uno de nuestros alumnos, obteniendo información individual y una visión global de las características de nuestro grupo-clase, en relación a las estrategias de aprendizaje y adquisición de competencias, así como el funcionamiento a nivel relacional y afectivo. Esto nos permitirá planificar de manera más adecuada las estrategias metodológicas, la gestión del grupo y el seguimiento del mismo. En cuanto a las necesidades individuales, será necesario detectar cuáles son sus intereses y motivaciones, estrategias de aprendizaje y grado de adquisición de las competencias y contenidos, y por lo tanto que alumnado requiere mayor seguimiento y planificación de apoyos, ampliaciones, etc., gestionando de manera más adecuada los recursos materiales y personales.

6.2.INNOVACIÓN

Atendiendo al Plan de Innovación, documento que refleja curso a curso los objetivos en materia de innovación educativa en el Centro, la responsabilidad, los indicadores, metas y plazos que caracterizan cada uno de estos objetivos, se puede caracterizar la Innovación educativa en el colegio Zola Villafranca como el "conjunto de ideas, procesos y estrategias sistematizados mediante los que se trata de introducir y provocar cambios continuados y perdurables en todas las actividades que constituyen la práctica educativa". En el centro, la innovación se entiende como un proceso estructurado que sigue un enfoque sistémico, garantizando su continuidad de manera dinámica y sostenible. En líneas generales la innovación, en nuestro centro, identifica objetivos referidos al proceso de enseñanza-aprendizaje desde el currículum y la metodología, al fomento y desarrollo de competencias desde la formación continua; y al desempeño como centro diseñando estrategias que optimicen la coordinación en el centro y la gestión con el entorno más próximo.

6.3 ALUMNOS EMOCIONALMENTE INTELIGENTES

El centro cuenta con un programa propio de Inteligencia Emocional llamado Pensamiento Emocional, dirigido a desarrollar la dimensión emocional, formando alumnos emocionalmente competentes, trabajando aptitudes, conocimientos, valores, capacidades y actitudes necesarias para regular y adaptar de manera apropiada la competencia emocional. Impulsamos la gestión socioemocional de nuestro alumnado a través de nuestro propio programa de "pensamiento emocional" con el que desarrollamos el autoconocimiento y la asertividad, la empatía y las habilidades sociales, la resiliencia y el liderazgo y, por supuesto, el trabajo en equipo.

Aprender a ser emocionalmente inteligentes es un objetivo que toda la comunidad educativa asumimos como prioridad, llevando a cabo rutinas diarias y semanales, trabajando el plan de valores establecido y ampliando los conocimientos de manera transversal. El programa de pensamiento emocional se desarrolla de manera transversal y vertical, además de tener una sesión específica enfocada en la mentoría con sesiones específicas establecidas por objetivos trimestrales.





6.4 CREATIVIDAD, ARTE Y EMOCIONES

Con un futuro y entorno lleno de incertidumbres -se dice que el 65% de las profesiones que tendrán los niños que ahora están en la escuela todavía no se han inventado- necesitamos educar personas que se cuestionen la realidad para encontrar nuevas respuestas y sepan afrontar sus oportunidades y problemas; necesitamos personas con competencias sólidas y motivación intrínseca que les ayude a ser perseverantes ante el fracaso; necesitamos personas que sepan adaptarse a un entorno cambiante. Necesitamos, por tanto, personas creativas.

El mayor motor de la creatividad son las emociones: emociones y sentimientos como la alegría, el asombro, la curiosidad, la sorpresa y, por otro lado, actitudes como la proactividad, la motivación, la toma de riesgos, la confianza tienen que ver mucho con la creatividad. Sin embargo, la falta de autoestima, el miedo, la frustración pueden resultar obstáculos insalvables para la generación de pensamientos y conductas creativas. La gestión de las emociones ayuda a nuestros alumnos en este proceso de dejar fluir su creatividad, a la vez que resulta clave para su motivación, aprendizaje y descubrimiento de su talento creativo especial. A nosotros, como educadores, nos brinda la oportunidad de enriquecer los entornos de aprendizaje y proporcionarles experiencias que les faciliten convertirse en protagonistas de su propia vida y aprendizaje, así como agentes de cambio imprescindibles para conseguir un mundo mejor.

¿Cómo lo hacemos?

- Atelier en Infantil: El 'Atelier de Creatividad, Arte y Emociones' funciona como un laboratorio donde los niños desarrollan sus ideas y proyectos de investigación a través de lenguajes expresivos, a través de propuestas, con un material cuidadosamente seleccionado y un ambiente preparado para un aprendizaje vivencial. De esta manera, el alumno aprende a expresarse mediante formas no habituales, estimulando su pensamiento divergente y desarrollando proyectos de investigación. Los niños y niñas utilizan semanalmente este espacio de forma sistemática.
- Espacio Maker en Primaria: El Espacio Maker en Primaria tiene como objetivo desarrollar la inteligencia creativa, utilizando las emociones como motor y partiendo de la premisa de que los niños y niñas son "Makers", genios creadores únicos que imaginan, crean y construyen de manera vivencial y colaborativa en un entorno de aprendizaje inspirador. Durante las sesiones, los docentes actúan como guías, acompañando y orientando a los alumnos, y asegurando el cumplimiento de las normas de uso de este espacio creativo. Nuestros docentes proponen actividades que los alumnos desarrollan, generando diversos resultados y productos que valoran su creatividad tanto individual como grupal a lo largo del proceso.
- Educación Secundaria: con las semanas asociadas por materia al pilar de creatividad (semana creativa de las Matemáticas, de las Lenguas, de las Ciencias Sociales y de la Educación Física) con retos que permiten a nuestros alumn@s desarrollar esta





competencia tan necesaria en el S. XXI.

- Bachillerato de Artes (Especialidad Artes Plásticas y Audiovisuales): desde su creación en 2015 seguimos trabajando para ofrecer la mejor y más moderna formación a nuestros alumnos en un mundo donde las destrezas audiovisuales tienen cada vez más importancia y futuro. Por ello nuestro bachillerato está centrado en las artes plásticas y visuales. El Colegio mantiene desde hace dos años un acuerdo con la U-TAD. El objetivo es fomentar el desarrollo y promoción de los intereses de los alumnos, proporcionando una formación actualizada, ante los retos y cambios que se están produciendo en la adquisición de nuevos conocimientos relacionados con el arte y la tecnología.
- También contamos con la Escuela de Danza, profesional desde 2010 y a la que nuestros alumnos se pueden unir a partir de primaria, y con la Escuela de Música, que vertebra el plan de estudios en torno al combo, la asignatura en la que los alumnos preparan repertorios de todos los estilos en un grupo formado por distintos instrumentos.
- Además contamos con un coro musical extraescolar con instrumentos que fomenta la creatividad de nuestros alumn@s.

6.5 IDIOMAS E INTERNACIONALIZACIÓN

Nuestro centro es un colegio oficialmente bilingüe, con acreditación por la Comunidad de Madrid en las Etapas de Primaria y ESO. Nuestro objetivo va más allá de la mera enseñanza del inglés. Queremos que nuestros alumnos adquieran la capacidad de comunicar y transmitir conocimiento proporcionándoles la naturalidad necesaria para que hagan un uso espontáneo del idioma y las materias no lingüísticas se conviertan en una oportunidad de experimentar, utilizar y emplear sus habilidades comunicativas.

Nos importa el contacto con otras culturas y realidades para despertar su interés, curiosidad o motivación de tal forma que nuestro alumnado esté preparado para aceptar las diferencias y establecer relaciones constructivas con los demás. A esta tarea contribuye fundamentalmente nuestro equipo de auxiliares de conversación procedentes de diversos países de habla inglesa, así como la participación activa de nuestros alumnos en programas de inmersión e intercambios y en diferentes proyectos como etwinning y Erasmus+.

El pilar de internacionalización se trabaja en el colegio a varios niveles:

Por un lado generamos experiencias con diferentes países en régimen de intercambio; así, tenemos programas con Finlandia, Francia, Alemania y EEUU. Nuestros alumnos tienen la oportunidad de pasar una semana/10 días en la familia de otro país, que posteriormente recibirán en su casa durante el mismo tiempo. De esta manera se produce el verdadero intercambio cultural, sin olvidarnos de la parte lingüística. Por otro lado, los alumnos que no participan directamente del intercambio pueden beneficiarse de él de manera indirecta durante la fase de recepción en España, puesto que estos alumnos internacionales pasan una parte de su estancia en el colegio compartiendo tiempo con todos los españoles.





Por otro lado, tenemos los programas de inmersión en las dos direcciones posibles: Los alumnos españoles pueden ir a EEUU u otros países a pasar 3 semanas a un colegio, alojándose dentro de una sus familias, asistiendo a clase y participando de diferentes excursiones y actividades de manera paralela. La otra dirección es cuando somos nosotros los que recibimos programas de inmersión en España, donde los alumnos internacionales se alojan dentro de nuestras familias, asisten a clase y en algunos casos también tienen actividades y excursiones durante la estancia. Recibimos alumnos de diferentes partes del mundo con una duración que puede ir desde una semana hasta tres.

Además, desarrollamos programas de corta estancia para alumnos internacionales. Esto supone organizar un programa de actividades culturales, mezclados con actividades deportivas y/o culturales, además de generar momentos de exposición y/o trabajo con alumnos españoles. De esta manera podemos recibir alumnos de China, de India, de Colombia y de México entre otros.

Fuera de todo lo anterior y aunque todavía no contamos con la Acreditación dentro del programa europeo Erasmus+, también participamos de proyectos bien como colaboradores, bien como coordinadores. Este programa no sólo beneficia a los alumnos sino también a los profesores quienes se pueden unir o incluso ser líderes de proyectos junto con otras instituciones educativas europeas.

Países como Alemania, Finlandia, EEUU, Francia son algunos de los escenarios interculturales que nuestros estudiantes visitan con el fin de lograr esa aproximación a las diferentes culturas y esa apertura de espíritu puesto que en las diferencias reside la riqueza.

7. OFERTA EDUCATIVA

7.1 ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN EDUCACIÓN INFANTIL

Este período significa para el niño la entrada en un mundo nuevo, el mundo escolar y sus primeros contactos y experiencias fuera del círculo familiar.

La finalidad en esta etapa educativa es contribuir al desarrollo integral y armónico del niño en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como la trasmisión de valores cívicos para la convivencia. En el Centro Educativo Zola ponemos nuestro foco en desarrollar los siguientes objetivos:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades afectivas.
- Adquirir y mantener hábitos básicos relacionados con la higiene, la salud, la alimentación y la seguridad.





- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- Desarrollar la creatividad.
- Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.
- Iniciarse experimentalmente en el conocimiento oral de una lengua extranjera.

Los objetivos pedagógicos y contenidos educativos se organizan en áreas correspondientes a ámbitos de experiencia. Estas áreas son:

- -Crecimiento en armonía
- -Descubrimiento y exploración del entorno
- -Comunicación y representación de la realidad.

La estructura educativa de la etapa de Ed. Infantil se organiza de la siguiente manera:

	0-1 AÑO	2 AÑOS
	0-1 ANO	2 ANOS
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA	<u>COMUNICACIÓN</u>	COMUNICACIÓN
REALIDAD	<u>MÚSICA</u>	<u>MÚSICA</u>
	<u>INGLÉS</u>	<u>INGLÉS</u>
DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO
CRECIMIENTO EN ARMONÍA	PSICOMOTRICIDAD	PSICOMOTRICIDAD
CRECIMIENTO EN ARMONIA	CRECIMIENTO EN ARMONÍA	CRECIMIENTO EN ARMONÍA

	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE	<u>LECTOESCRITURA</u>	<u>LECTOESCRITURA</u>	<u>LECTOESCRITURA</u>
LA REALIDAD	MÚSICA	MÚSICA	MÚSICA
	INGLÉS	<u>INGLÉS</u>	<u>INGLÉS</u>
	COMMUNICATION SKILLS WORKSHOP ALEMÁN	COMMUNICATION SKILLS WORKSHOP ALEMÁN	COMMUNICATION SKILLS WORKSHOP ALEMÁN
DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	LÓGICA MATEMÁTICA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	LÓGICA MATEMÁTICA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	LÓGICA MATEMÁTICA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO
CRECIMIENTO EN ARMONÍA	PSICOMOTRICIDAD	PSICOMOTRICIDAD	PSICOMOTRICIDAD
	CRECIMIENTO EN ARMONÍA	CRECIMIENTO EN ARMONÍA	CRECIMIENTO EN ARMONÍA
RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA	RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA	RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA	RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA

302





7.2 ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN EDUCACIÓN PRIMARIA

La etapa de Educación Primaria, se organiza según lo establecido en el REAL DECRETO 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria.

Es por ello que, en el Colegio Zola Villafranca, planificamos que en la etapa de Educación Primaria, desde los primeros años de nuestros estudiantes, se propongan actividades educativas para que los alumnos y alumnas desarrollen competencias en expresión y comprensión oral y escrita, lectura, razonamiento lógico-matemático, análisis y resolución de problemas, habilidades clave en las áreas de Lengua Castellana y Matemáticas.

Al igual que el currículo de la Comunidad de Madrid, destacamos el valor del español y la importancia del inglés, así como la enseñanza de una segunda lengua extranjera en todos los ciclos para fomentar el plurilingüismo. Se mantiene la división entre Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales, abordando temas como la cultura científica, tecnología, digitalización, sociedades, territorios y el entorno madrileño, español, europeo y global. Además, se otorga gran importancia a la Educación Física para promover hábitos saludables, con más horas de dedicación que las establecidas a nivel nacional. En Educación Artística, se busca que los estudiantes aprendan diversas formas culturales y artísticas, mientras que Educación en Valores Cívicos y Éticos se impartirá en quinto curso. Para desarrollar la competencia digital, se incorpora Tecnología y Robótica, disponible en todos los cursos. Las familias tienen la libertad de elegir la enseñanza de religión, y se garantiza la atención educativa para quienes no la cursen. De este modo y cumpliendo con lo establecido en el artículo 7, la oferta formativa de la etapa de Educación Primaria queda establecida del siguiente modo:

ÁREAS
Ciencias Sociales 1h inglés + 1h castellano
Ciencias de la naturaleza (inglés)
Educación Artística - Música
Educación artística - Artes
Educación Física
Educación física (judo-danza)
Lengua Castellana y Literatura
Lengua extranjera Inglés
Matemáticas
Educación en Valores Cívicos y Éticos (5º primaria)
Religión/ At. educativa
2ª lengua extranjera alemán*
Technology & Robotics*
Pensamiento Emocional (tutoría)*
*Aumento de la oferta formativa.
*Horas que se dan en primer idioma extranjero





7.3ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN EDUCACIÓN E.S.O Y BACHILLERATO

En estas etapas, Impartimos las asignaturas y sesiones que establece la Comunidad de Madrid, segun LOMLOE con la siguiente optatividad:

1º ES	60		
	Obligatorias Elegir una: ☐ Religión ☐ Atención Educativa	Optativas (2h)*: Elegir 1 entre: Francés Alemán Ciencias de la	a Computación
☐ 2º ES	0		
	Específicas obligatorias Elegir una: Religión Atención educativa	Específicas opcionales (Francés Alemán	2h):
3º ES0	0		
	Obligatorias Elegir una: Religión Atención Educativa	Optativas (2h)*: Elegir 1 entre: Francés Alemán Cultura Clásic	
	4º E	SO	
Opción Científica			
Materias troncales obligatorias ☑ Geografía e Historia (en inglés) (3h) ☑ Lengua Castellana y Literatura (4h) ☑ 1º Lengua extranjera - Inglés (3h) ☑ Matemáticas Académicas (4h) ☑ Educación física (2h)	Materias Troncales académicas de opción (3h): ☑ Biología y Geología ☑ Física y Química	Materias Específicas obligatorias (2h) Elegir 1: Religión Atención educativa	Materias Específicas opcionales 2ª Lengua extranjera (3h) Francés Alemán Materias Optativas (2h) escoger 1: Proyecto científico (en inglés) Filosofía (en inglés) Cultura clásica (en inglés)
Opción Humanidades			
Materias troncales obligatorias ☑ Geografía e Historia (en inglés) (3h) ☑ Lengua Castellana y Literatura (4h) ☑ 1º Lengua extranjera - Inglés (3h) ☑ Matemáticas Académicas (4h) ☑ Educación física (2h)	Materias Troncales académicas de opción (3h): ☑ Economía y emprendimiento ☑ Latín	Materias Específicas obligatorias (2h) Elegir 1: Religión Atención educativa	Materias Específicas opcionales 2ª Lengua extranjera (3h) ☐ Francés ☐ Alemán Materias Optativas (2h) escoger 1: ☐ Proyecto científico (en inglés) ☐ Filosofía (en inglés) ☐ Cultura clásica (en inglés)





Opción Profesional Materias troncales obligatorias Materias Troncales académicas de Materias Específicas Materias Específicas opcionales 2ª ☑ Geografía e Historia (en inglés) opción (3h): obligatorias (2h) Lengua extranjera (3h) (3h) ☑ Economía y emprendimiento Francés Elegir 1: ☑ Lengua Castellana y Literatura ☑ Formación y orientación personal Alemán Religión y profesional (4h) Materias Optativas (2h) escoger 1: Atención educativa Proyecto científico (en inglés) ☑ 1ª Lengua extranjera - Inglés (3h) ☑ Matemáticas Académicas (4h) Filosofía (en inglés) Cultura clásica (en inglés) ☑ Educación física (2h) 1º BACH MODALIDAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA Opción Tecnológico Materias troncales generales Materias troncales de opción (4h) Materias optativas (4h) ☑ Educación Física (2h) ☑ Matemáticas I. Elegir 1 entre: ☑ Lengua Castellana y Literatura I (4h) ☑ Física y Química ☐ Tecnología e Ingeniería I 1ª Lengua Extranjera (Inglés I) (4h) ☑ Dibujo Técnico I ☐ Economía ☑ Filosofía (3h) ☐ Francés I 🗖 Alemán I Materias Curriculares (1h) Elegir 1 entre: □ Religión ☐ Atención educativa Opción Salud Materias troncales generales Materias troncales de opción (4h) Materias optativas (4h) ☑ Educación Física (2h) ☑ Matemáticas I. Elegir 1 entre: ☑ Lengua Castellana y Literatura I (4h) ☑ Física y Química ☐ Tecnología e Ingeniería I 1ª Lengua Extranjera (Inglés I) (4h) ☑ Biología, Geología y Ciencias □ Economía ☑ Filosofía (3h) Ambientales ☐ Francés I ☐ Alemán I ☐ Dibujo Técnico I Materias Curriculares (1h) Elegir 1 entre: ☐ Religión ☐ Atención educativa ■ MODALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES Materias troncales generales Materias troncales de opción (4h) Materias optativas (4h) ☑ Educación Física (2h) ☑ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Elegir 1 entre: Sociales I ☑ Lengua Castellana y Literatura I (4h) ☐ Tecnología e Ingeniería I ☑ 1º Lengua Extranjera (Inglés I) (4h) ☑ Economía ☐ Francés I ☑ Filosofía (3h) ☑ Historia del Mundo Contemporáneo 🗖 Alemán I Materias Curriculares (1h) Elegir 1 entre: ☐ Religión ☐ Atención educativa ☐ MODALIDAD DE ARTES Materias troncales de opción (4h) Materias optativas (4h) Materias troncales generales ☑ Educación Física (2h) ☑ Dibuio Artístico I Elegir 1 entre: ☑ Cultura Audiovisual ☑ Lengua Castellana y Literatura I (4h) ☐ Tecnología e Ingeniería I ☐ 1º Lengua Extranjera (Inglés I) (4h) ☑ Volumen ☐ Francés I ☑ Filosofía (3h) 🗖 Alemán I ☐ Economía Materias Curriculares (1h) Elegir 1 entre: □ Religión ☐ Atención educativa





2º BACH

MODALIDAD I	DE CIENCIAS		
Opci	ón 1		
	Materias troncales generales ☑ Historia de España (4h) ☑ Lengua Castellana y Literatura II (4h) ☑ Inglés II (3h) ☑ Historia de la Filosofía (3h)	Materias troncales de opción (4h) ☑ Matemáticas II ☑ Física ☑ Química	Materias optativas (4h) Elegir 1 entre: □ Biología □ Dibujo técnico II □ Empresa y Diseño de modelos de Negocio □ Tecnología e Ingeniería II □ Francés II □ Alemán II
Opci	ón 2		
	Materias troncales generales ☑ Historia de España (4h) ☑ Lengua Castellana y Literatura II (4h) ☑ Inglés II (3h) ☑ Historia de la Filosofía (3h)	Materias troncales de opción (4h) ☑ Matemáticas II ☑ Física ☑ Dibujo Técnico II	Materias optativas (4h) Elegir 1 entre: ☐ Biología ☐ Tecnología e Ingeniería II ☐ Empresa y Diseño de modelos de Negocio ☐ Francés II ☐ Alemán II ☐ Geología y Ciencias Ambientales
	Materias troncales generales ☑ Historia de España (4h) ☑ Lengua Castellana y Literatura II (4h) ☑ Inglés II (3h) ☑ Historia de la Filosofía (3h)	Materias troncales de opción (4h) ☑ Matemáticas aplicadas a las CCSS II ☑ Empresa y Diseño de Modelos de Negocio ☑ Historia del Arte	Materias optativas (4h) Elegir 1 entre: Tecnología e Ingeniería II Diseño Francés II Alemán II Geología y Ciencias Ambientales
	D DE ARTES Materias troncales generales ☑ Historia de España (4h) ☑ Lengua Castellana y Literatura II (4h) ☑ Inglés II (3h) ☑ Historia de la Filosofía (3h)	Materias troncales de opción (4h) ☑ Dibujo Artístico II ☑ Diseño ☑ Fundamentos artísticos	Materias optativas (4h) Elegir 1 entre: Tecnología e Ingeniería II Empresa y Diseño de modelos de Negocio Francés II Alemán II





AUMENTO CURRICULAR SECUNDARIA COLEGIO ZOLA VILLAFRANCA

En Educación Secundaria también incluimos el siguiente aumento curricular centrado en el aumento de la primera lengua extranjera inglés y la asignatura de "Liderazgo y desarrollo para la vida personal, social y profesional".

Es una asignatura transversal y vertical, que se impartirá de 1º a 4º de Secundaria. Será gestionada por el mentor de cada grupo, reforzando así la presencia, seguimiento y acompañamiento del mentor en las aulas.

Es compatible con cualquier especialidad del profesorado, debido a la formación específica en emprendimiento y oratoria que reciben todos los docentes del colegio.

Es competencial, no trabaja contenido, sino competencias del S. XXI, que deben tener todos nuestros alumnos.

Dentro de la asignatura, se desarrollarán diferentes líneas de trabajo:

- Liderazgo en Emprendimiento: El objetivo es, a partir de una idea inicial, tener la iniciativa y la decisión de abordar un proyecto que permita desarrollarla y obtener un producto final o servicio a prestar. Fomenta la creatividad, la adaptabilidad y flexibilidad, así como el trabajo en equipo. Permite desarrollar la capacidad de identificar oportunidades y llevarlas a la práctica, entrenar la visión, la intuición, la detección de oportunidades, la incubación tanto de negocio como de emprendimiento social.
- Liderazgo en Pensamiento Emocional: Desarrollar el liderazgo que marca la capacidad de reconocer sentimientos propios y ajenos, de motivar a los otros y motivarnos, así como de manejar adecuadamente las relaciones.
- Oratoria: Arte que consiste en hablar en público con elocuencia. Esta elocuencia servirá, entre otras cosas, para persuadir o conmover a aquellas personas que nos están escuchando. Es el arte de decir y especialmente, de saber decir. Se trata de enseñar al alumnado con la práctica del debate, a trasladar un mensaje coherente, lógico y estructurado, apoyado en su seguridad, honestidad, conocimiento, dinamismo, respeto y entusiasmo.
- Proyecto Aprendizaje-Servicio (PAS): Propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado, en el que los participantes aprenden a la vez que trabajan en necesidades reales del entorno, con la finalidad de mejorarlo.

La metodología utilizada integra el aprendizaje de contenidos, habilidades y valores y el servicio a la comunidad en un mismo proyecto educativo, con el fin de "ofrecer un servicio" directo a la sociedad, para transformarla y mejorarla. Durante este año académico, habrá un PAS en cada curso de Secundaria. Se trabajará dentro de la asignatura Liderazgo y desarrollo para la vida personal, social y profesional. En 1º de Secundaria seguirá llevándose a cabo el "Loco Festival", en colaboración con ACNUR, un proyecto educativo de Aprendizaje-Servicio para concienciar al alumnado sobre la situación de las personas refugiadas.

Las competencias transversales y verticales contribuyen a la formación integral de nuestros alumnos para que trabajen los pilares de creatividad, innovación educativa, internacionalización y Zola responsable.





Con respecto a la primera lengua extranjera inglés se imparten hasta 7 horas semanales de esta lengua (de las cuales 3 de ellas tienen desdoblamientos con auxiliares de conversación) a la que se suman otras materias en inglés como Tecnología, EPV, Música, Historia llegando a tener hasta 13 horas semanales de exposición a la lengua inglesa.

8. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM

La concreción del currículo en nuestro centro es un aspecto crucial que refleja nuestro compromiso con una educación de calidad y relevante para el mundo actual. A través de un enfoque centrado en el desarrollo integral, la adquisición de competencias clave y la promoción de los valores fundamentales, delineamos nuestra visión educativa en sintonía con las demandas de un entorno globalizado y en constante cambio. En este sentido, buscamos no solo transmitir conocimientos, sino también cultivar habilidades y actitudes que preparen a nuestros alumnos para ser ciudadanos responsables y agentes de cambio en la sociedad. Así este epígrafe muestra, no solo los objetivos generales a alcanzar en cada una de las etapas de aprendizaje, sino la metodología y las competencias clave a desarrollar que permitirán la consecución de un perfil de salida integral del alumnado

8.1 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

EDUCACIÓN INFANTIL

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres.





EDUCACIÓN PRIMARIA

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en uno mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales en los que se relacionan.
- Conocer, comprender y respetar las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas y la no discriminación de personas con discapacidad.
- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas y desarrollar hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.
- Adquirir en, al menos una lengua extranjera, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- Valorar la higiene y la salud, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- Conocer y valorar los animales y plantas y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- Fomentar la educación vial y el respeto a las normas para evitar accidentes de tráfico.





EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (E.S.O)

La Educación Secundaria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombre, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.





EDUCACIÓN EN BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias, para el aprovechamiento del aprendizaje, y como medio del desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Conocer los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

8.2 COMPETENCIAS CLAVE

Considerando fundamental el trabajo y evaluación por competencias, el centro continúa profundizando, detallando y personalizando las competencias clave. Así se avanza en la





definición del perfil competencial, según lo establecido en la LOMLOE, enriqueciendo dicho perfil con el modelo educativo del centro, de manera que se integran los fundamentos de los pilares del modelo educativo en el perfil competencial. De esta labor de análisis y enriquecimiento de las competencias clave, en nuestro proyecto educativo se definen 6 competencias ZOLA, competencias en las que la sostenibilidad y el pensamiento emocional quedan totalmente integradas (considerando el beneficio de la integridad competencial)

LOMLOE Ley Orgánica de Modificación de la LOE 3/2020, 29 de diciembre	MODELO EDUCATIVO ZOLA
1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA Y PLURILINGÜE
2. COMPETENCIA PLURILINGÜE	
3. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (STEM)	2. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
4. COMPETENCIA DIGITAL	3. COMPETENCIA DIGITAL
5. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER	4. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIOCÍVICA Y DE APRENDER A
6. COMPETENCIA CIUDADANA	APRENDER
7. COMPETENCIA EMPRENDEDORA	5. COMPETENCIA EMPRENDEDORA
8. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	6. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

Quedando, pues, definidas las competencias COMPETENCIAS ZOLA en 6 competencias fundamentales:

- COMPETENCIA LINGÜÍSTICA (CZ1)
- COMPETENCIA STEM (CZ2)
- COMPETENCIA DIGITAL (CZ3)
- COMPETENCIA SOCIAL CIUDADANA Y APRENDER A APRENDER (CZ4)
- COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CZ5)
- COMPETENCIA CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CZ6)

Complementariamente, manteniendo la secuencia y continuidad entre etapas y atendendiendo al cambio legislativo en la etapa de infantil, se define un perfil competencial de salida para los alumnos de 5 años, 6º EP y 4º ESO, que permitirá identificar un posible punto de partida para continuar con el desarrollo competencial de los alumnos, manteniendo una secuencia que permita respetar el ritmo de desarrollo del alumnado.

Se elabora material didáctico de cada una de las competencias dejando representado el perfil de salida (infantil, primaria, secundaria) desde los descriptores de las subcompetencias, orientaciones para su desarrollo en el aula y los criterios de evaluación asociados a cada una de ellas:

- Descriptores de E. Infantil
- Descriptores de E. Primaria
- Descriptores de ESO





Estos descriptores tienen una correlación con los descriptores LOMLOE (documento a disposición de la comunidad educativa en el centro) de forma que pueda haber una correspondencia entre los descriptores marcados por ley y los descriptores Zola.

Con el fin de trasladar la información a todo el personal se planifica una formación específica en materia de LOMLOE, en la que se argumenta la importancia del análisis de las competencias realizado durante años, la personalización de las competencias ZOLA y la forma de abordarlas en el aula.

8.3 METODOLOGÍA

La ausencia de libros de texto en nuestro centro, nos deja libertad para elegir la secuencia de los contenidos que lleven a los alumnos a cumplir los estándares establecidos por ley.

En todas las etapas trabajamos con lo que denominamos material CREA. Este proyecto sin libros, de creación propia, consta de materiales manipulables elaborados por el profesorado (tarjetones, juegos, cuadernillos de trabajo y ejercicios fotocopiables para complementar las asignaturas), material proyectable recopilado de REAS que incluyen audios, videos, páginas de referencia, o complementos con plataformas educativas ("Smile and Learn" para optimizar y sistematizar la tecnología como recurso educativo, "Progrentis" para mejorar tanto la velocidad como la comprensión lectora y pensamiento lógico matemático...).

PRIMER CICLO 1- 2 AÑOS:

Los ejes metodológicos se articulan en dos áreas esenciales:

- Actividades de la vida diaria. Se repiten periódicamente y están condicionadas en su mayoría por necesidades de tipo biológico, caracterizándose por tener una intensa relación con el adulto. Las experiencias son recurrentes fruto de los ritmos biológicos y de las necesidades primarias. El objetivo es el desarrollo de una autonomía creciente, basado en la madurez de los niños y se apoya sobre adquisiciones previas y siendo totalmente individual.
- El juego. Caracterizados por el interés y placer que despiertan en el niño. En esta etapa los conocimientos se aprenden de la propia acción del alumno con respecto al entorno, por lo tanto, el profesorado ofrece actividades y escenarios donde el alumno interaccione con el medio y cree aprendizajes. Este aprendizaje es a través del propio disfrute del alumno, por lo que el aprendizaje se crea desde la propia emoción.

SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN INFANTIL

 Nuestra metodología reconoce a los niños y niñas como agentes de su propio aprendizaje. Para ello se diseñan situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, bien contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, que tengan en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en





cada momento.

- Se proponen situaciones, escenarios y actividades que plantean retos o problemas de complejidad variable en función de la edad y el desarrollo, cuya resolución implique la movilización de lo aprendido en cada uno de los ámbitos. Parten de un planteamiento claro de objetivos y el logro supone la integración de los saberes básicos.
- Se favorecen los distintos tipos de agrupamiento, desde el individual al trabajo en grupos, así como trabajar de manera cooperativa para afrontar la resolución del reto planteado.
- Se favorece el desarrollo progresivo de un enfoque crítico y reflexivo, así como del interés común, la sostenibilidad, el respeto a la diferencia o la convivencia.
- Trabajo por proyectos: Esta metodología permite crear aprendizajes a través de una serie de etapas en las que los alumnos colaboran, guiados por el docente, para responder a una problemática, resolver una situación o responder a una pregunta, apoyándose en un tema que suscita su interés. Los niños aprenden desde su realidad más próxima y desde la propia experiencia, para que ese aprendizaje sea significativo para ellos. Se genera una actitud proactiva, y se consigue extrapolar los aprendizajes a otras situaciones de la vida diaria Se plantea un proyecto por trimestre por cada una de las edades, se valoran y revisan anualmente.

EDUCACIÓN PRIMARIA

La metodología para la implementación de las áreas en el aula durante este curso se llevará a cabo atendiendo a los siguientes aspectos:

1. Conocimientos previos e inquietudes: Para el desarrollo de cada Unidad Didáctica (UPD), el alumno debe ser consciente de la base de conocimientos previos necesarios para avanzar en el proceso de aprendizaje y abordar la unidad teniendo en cuenta estos conocimientos. Por ello, al inicio de la UPD, se realiza una interacción entre el profesor y el alumno, considerando la temática general a impartir y definiendo las preguntas: ¿Qué sé?, ¿Qué voy a aprender? y ¿En qué me gustaría profundizar?

2. Metodologías activas:

- Con el fin de destacar el protagonismo del alumnado, se plantean escenarios reales donde la aplicación práctica de los contenidos, a través de una reflexión argumentada y justificada, les permite encontrar soluciones a situaciones tanto dentro como fuera del aula. Esta reflexión se apoya en la búsqueda de información, el trabajo en equipo y la discusión entre iguales, favoreciendo que el alumno participe de manera activa y progresiva en la construcción de su propio conocimiento.
- Teniendo en cuenta las ventajas de aprender de forma activa, se organizan sesiones en las que los contenidos se imparten mediante juegos estructurados y normalizados que fomentan el razonamiento lógico, el trabajo en equipo y la relación con los conocimientos previamente adquiridos. Si bien se planifican sesiones de desarrollo de la materia utilizando la gamificación como metodología fundamental en la





mayoría de los casos, estas sesiones suelen coincidir con la fase de conocimientos previos, analizando e introduciendo al alumno en la temática, así como con la fase de repaso, optimizando la interiorización de conceptos en un ambiente que favorece la receptividad.

- Para desarrollar la capacidad creativa, se fomenta la expresión artística a través de la realización de maquetas, murales, dibujos o diseños, lo que permite desarrollar la comprensión de los conceptos clave, enriquecer el vocabulario técnico y específico, y fomentar la capacidad interpretativa del alumno.
- El trabajo cooperativo crea un entorno en el que se acepta y se valora la necesidad de comparar y consensuar resultados. Estas sesiones de cooperación se complementan con exposiciones, debates y representaciones, convirtiendo al equipo de trabajo en un medio transmisor de información y contenidos para el resto de los compañeros. Esta cooperación se basa en la corresponsabilidad, la interdependencia, la interacción y la participación igualitaria de todos los miembros del equipo, fomentando valores fundamentales como la tolerancia, el respeto y la igualdad.
- 3. **Proyecto integrado:** En la metodología aplicada a través de proyectos para el desarrollo de la asignatura, se considera fundamental vincular los contenidos con la realidad actual, brindando la oportunidad de buscar, compartir y analizar acontecimientos de interés.
- 4. Uso de nuevas tecnologías: En atención al desarrollo de las nuevas tecnologías, se fomenta su implementación mediante el uso de las TIC para la búsqueda de información, el uso de códigos QR que enmascaran datos, la visualización de vídeos explicativos, y la participación en proyectos reales de investigación mediante el uso de recursos tecnológicos, difusión y transmisión de información.
- 5. **Autoevaluación** y coevaluación: fundamental para la metacognición y el desarrollo holístico del alumnado.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

La metodología utilizada sigue la misma línea que en Educación Primaria. Se fomenta la investigación y pretendemos que el alumno sea parte activa de su aprendizaje. Promovemos el trabajo en equipo, el aprender a aprender y el pensamiento crítico.

En esta etapa, el profesor dispone de dispositivos tecnológicos y hemos introducido progresivamente los Chromebooks en las aulas para desarrollar la competencia digital. Estos dispositivos se utilizan para trabajos de investigación, trabajos cooperativos y ejercicios individuales puntuales. Hemos creado aulas virtuales en classroom donde el profesorado pueda interactuar con los alumnos. Nuestra metodología es muy versátil y la adaptamos a las necesidades del grupo y del alumno en particular.

BACHILLERATO

En esta etapa, aunque la metodología está enfocada a que los alumnos/as sean parte activa de





sus aprendizajes, también contamos con material propio creado por un claustro muy consolidado con amplia experiencia en preparación de exámenes externos, fomentando el aprendizaje autónomo de los alumnos y su espíritu de superación y trabajo.

Promovemos que los alumnos/as aprendan a manejar distintas fuentes de información y pretendemos que los alumno/as desarrollen una visión autónoma y un pensamiento crítico y creativo a través de la utilización de diferentes medios.

8.5 CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

EDUCACIÓN INFANTIL

Los alumnos escolarizados en la Etapa de Educación Infantil, con carácter general, promocionarán a la Etapa de Educación Primaria. Al término de la etapa, será necesaria una valoración positiva de todas las áreas que la conforman, consiguiendo así la consecución de las competencias clave que les permitirán el acceso a los aprendizajes en la etapa de Educación Primaria.

Se informará según normativa de todos los alumnos que están identificados con necesidades educativas asociadas a retraso madurativo u otras necesidades.

En el centro garantizamos una adecuada transición del alumnado de Ed. Infantil a la etapa de Ed. Primaria favoreciendo la continuidad en su desarrollo y su proceso formativo. Así mismo se facilitan reuniones de coordinación pedagógica entre el profesorado de ambas etapas al término de cada curso escolar.

EDUCACIÓN PRIMARIA

En cuanto a la evaluación y promoción de la etapa de Educación Primaria, seguirá los referentes establecidos en el BOE y en el BOCM.

Para ello, se establece una evaluación del aprendizaje del alumnado global, continua, formativa y sumativa, que tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada área y la progresiva adquisición de las competencias clave de acuerdo con el perfil de salida.

A través de un modelo educativo propio, queremos que la evaluación cumpla su función educativa y proporcione elementos para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por lo tanto, en el Colegio Zola Villafranca la evaluación es entendida y aplicada como una evaluación centrada en el desempeño, multidimensional y con retroalimentación frecuente, fomentando la reflexión del alumnado sobre el propio proceso de aprendizaje y sobre sí mismos como protagonistas de este.

En Educación Primaria para promocionar de curso se tienen en cuenta tanto las competencias adquiridas como el grado de madurez de los alumnos y las relaciones sociales, dándoles el mismo peso a cada uno de estos puntos, no hay estipulado un número máximo de materias





suspensas para la no promoción al siguiente curso ya que depende mucho también del resto de factores.

Por lo tanto, el equipo docente decidirá, de forma colegiada, sobre la promoción del alumnado en la reunión de evaluación del último curso de cada ciclo o del curso en vigor, basándose prioritariamente en los resultados de evaluación de las áreas, especialmente en Lengua Castellana y Matemáticas. Si un alumno tiene suspensas las dos áreas de lengua castellana y matemáticas, al no poder afrontar el curso siguiente con garantías y siempre que antes se hayan adoptados todas las medidas posibles para solucionar las carencias existentes, y sea conveniente tanto a nivel social como madurativo dicho alumno no promociona al siguiente curso.

La permanencia de un año más en el mismo ciclo se decidirá solo si se han aplicado medidas educativas adecuadas para atender las diferencias individuales; si no se aplicaron, sólo se permitirá la repetición en casos justificados con aprobación del director.

También se considerarán los informes de final de ciclo, siendo el informe final de etapa clave para decidir la promoción de sexto curso a la Educación Secundaria Obligatoria.

La opinión del profesor tutor será fundamental en estas decisiones.

Así mismo, los padres o tutores legales deberán participar y apoyar la evolución educativa de sus hijos o tutelados, así como conocer las decisiones del profesorado relativas a la evaluación de los aprendizajes y la promoción.

Para los alumnos que no promocionen, se elaborará un plan individualizado de refuerzo curricular para que logren las competencias necesarias durante el año adicional.

EDUCACIÓN SECUNDARIA - BACHILLERATO

Los criterios de promoción en la etapa de Secundaria, son los que establece la LOMLOE (DECRETO 29/2022 de 18 de mayo BOCM), como norma general, los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en un máximo de tres materias y cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:

- a) Que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.
- b) Que el equipo docente del alumno considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica.

Los criterios de promoción de la etapa de Bachillerato, son los que establece la LOMLOE (DECRETO 29/2022 de 18 de mayo BOCM) los alumnos promocionarán de 1º a 2º de Bachillerato cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias, como máximo.

EDUCACIÓN SECUNDARIA





Promoción y permanencia: los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias o ámbitos cursados, así como cuando tengan evaluación negativa en una o dos materias. Asimismo, los alumnos promocionarán de curso cuando el equipo docente del colegio Zola considere que la naturaleza de las materias no superadas les permite seguir con éxito el curso siguiente y se estime que tienen expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción será beneficiosa para su evolución académica.

Para facilitar la toma de decisiones sobre la promoción de los alumnos por parte del equipo docente del colegio Zola, este podrá tomar en consideración que un alumno repita curso cuando tenga evaluación negativa en tres o más materias. Asimismo, con idéntica finalidad, de forma excepcional, podrá decidir la promoción de un alumno con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:

- -Que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.
- -Que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno seguir con éxito el curso siguiente ya que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica.

La **repetición de curso** se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno. En todo caso, la permanencia en el mismo curso se planificará de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumno y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, así como al avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos. Estas condiciones se recogerán en un plan específico personalizado con cuantas medidas se consideren adecuadas para cada alumno, incluyendo, en caso de tener materias o ámbitos no superados de cursos anteriores, las evaluaciones de las mismas.

Quienes **promocionen sin haber superado todas las materias** o ámbitos seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente, y que revisará periódicamente su aplicación personalizada en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo. En todo caso, los alumnos deberán superar las evaluaciones correspondientes a las materias o ámbitos no superados en cursos anteriores conforme a lo establecido en dichos planes. Esta circunstancia será tenida en cuenta tanto en la promoción como para la titulación.

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria: Obtendrán el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria los alumnos que, al finalizar el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y, a juicio del equipo docente, hayan adquirido las competencias clave establecidas en el perfil de salida y los objetivos de la etapa. Las decisiones sobre la obtención del título serán adoptadas de forma colegiada por el equipo docente del alumno, por mayoría cualificada en dos tercios, previa deliberación, y con constancia en acta en todo caso. Titularán





aquellos alumnos que hayan superado todas las materias y ámbitos cursados, dado que este hecho implica que el alumno ha adquirido el conjunto de los descriptores del perfil de salida, así como que ha alcanzado los objetivos de la etapa.

Excepcionalmente podrá titular cuando el conjunto de la carga lectiva semanal, de las materias no superadas por el alumno en la Educación Secundaria Obligatoria sea inferior a doce horas y el alumno haya obtenido una nota media de la etapa, igual o superior a cinco.

BACHILLERATO

Promoción y permanencia

Al finalizar el primer curso de bachillerato, y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente de cada alumno adoptará las decisiones correspondientes sobre su promoción al segundo curso.

Los alumnos promocionarán cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo.

Los alumnos que no promocionen de primero a segundo de Bachillerato repetirán el primer curso completo.

Quienes promocionen al segundo curso sin haber superado todas las materias, deberán matricularse en las materias pendientes del curso anterior. El colegio Zola organizará las consiguientes actividades de recuperación y evaluación de las materias pendientes a través del seguimiento de los Jefes de Departamento didáctico.

Existen materias de ambos cursos entre las que implican continuidad por requerir para cursar una materia en el segundo curso conocimientos incluidos en la correspondiente materia de primero.

La superación de las materias de segundo curso, si son de continuidad, estará condicionada a la superación de las correspondientes materias de primer curso también de continuidad.

Si el alumno ha cursado el primer curso en una determinada modalidad y desea cursar segundo en una modalidad diferente, deberá completar un itinerario válido que contenga todas las materias específicas de modalidad que se requieren para obtener el título de Bachillerato por una modalidad concreta, así como respetar las condiciones de continuidad entre las materias.

Los alumnos que al término del segundo curso tuvieran evaluación negativa en algunas materias de dicho curso podrán optar por matricularse en ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas o por repetir el curso completo. Sin embargo, el colegio Zola recomienda la matriculación en curso completo ya que II de Bachillerato prepara para un examen global oficial de todas las asignaturas (denominado EvAU a fecha de la publicación de esta circular).





La promoción de 1º a 2º Bachillerato se basa en todas las materias aprobadas o evaluación negativa en 2 materias como máximo. En todo caso, los alumnos tendrán que matricularse en 2º Bachillerato con las materias pendientes de 1º Bachillerato. Para estos alumnos se organizarán las actividades de recuperación y evaluación de materias pendientes de acuerdo a la Orden 2582/2016 de 17 agosto en lo que no se oponga al RD 984/2021 de 16 nov.

La superación de las materias de 2º Bachillerato estará condicionada a la superación de las correspondientes materias de 1º Bachillerato por implicar continuidad.

Los alumnos que no promocionan de 1º a 2º deberán repetir el curso completo.

Los alumnos de 2º que finalicen con materias suspensas podrán matricularse de ellas sin necesidad de cursar las materias superadas u optar por repetir el curso completo. Sin embargo, el colegio Zola recomienda la matriculación en curso completo ya que II de Bachillerato prepara para un examen global oficial de todas las asignaturas (denominado EvAU a fecha de la publicación de esta circular).

La titulación: el título de Bachiller acredita el logro de los objetivos establecidos para la etapa y la adquisición de las competencias correspondientes. Los alumnos obtendrán el título de Bachillerato si tienen evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de Bachillerato, siempre que configuren un itinerario válido. Excepcionalmente, el equipo docente podrá decidir la obtención del título por un alumno que haya superado todas las materias menos una, siempre que se cumplan las condiciones:

- que el equipo docente considere que el alumno/a ha alcanzado los objetivos y competencias vinculados a este título.
- que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumno/a en la materia.
- que el alumno/a se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria.
- que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea igual o superior a cinco. En este caso y a efectos del cálculo de la calificación final de la etapa, se considerará la nota numérica obtenida en la materia no superada.

En cualquier caso, se adoptará la decisión de manera colegiada por mayoría cualificada de cuatro quintos, previa deliberación, de la que se dejará constancia en acta. Las demás decisiones serán adoptadas por consenso y, si ello no fuera posible, se adoptará el criterio de mayoría absoluta. Para facilitar la toma de decisiones sobre titulación, el equipo docente podrá considerar que el logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de competencias se alcanzan exclusivamente con evaluación positiva en todas las materias.

Se adjuntan a continuación los criterios de evaluación completos <u>CRITERIOS EVALUACIÓN</u>
<u>CALIFICACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO</u>





9. PLANES DE CENTRO

- Plan de acción tutorial (PAT) (ANEXOS J, II, III, IV)
- Plan de Orientación académico profesional (POAP)
- Plan de Atención a la Diversidad. (PAD)
- Plan de Control de absentismo escolar
- Plan Incluyo
- Plan de Mejora de Convivencia del Centro, Normas de convivencia, organización y funcionamiento (NCOF) y Plan Digital de centro (PDC). Publicado en el apartado "Información a familias" de nuestra web https://colegiozolavillafranca.es/